

Mondragón 12-10-41

Amadísimos Mondragoneses

No puedo ocultar mi satisfacción al ver reunidos esta noche en esta sala a vosotros, padres de familia, que sois por vuestra dignidad, por el mero hecho de ser padres, las primeras autoridades y las primeras dignidades despues de las dignidades sobrenaturales. "Vuestra dignidad - dice un ilustre escritor - mirada desde aquí abajo es superior a toda humana grandeza; mirada desde el cielo es la mayor participación de la dignidad de Dios, Padre y Creador de todas las cosas," pues el padre es "junto a Dios, creador de la obra maestra de Dios... es despues de Dios, causa primera, primera entre las causas segundas en la creación, y como tal la paternidad la mas alta dignidad despues de la paternidad divina". Verdad es que hay "dignidades que la humana sociedad ciñe de mayor aureola y rodea de mas encumbrado homenaje... y colocados en el pinaculo de la sociedad aparecen ante los pueblos revestidos con toda la dignidad de la comun patria. Pero estas dignidades, con toda su grandeza, son en un punto inferiores a la dignidad paterna, como que proceden de relaciones meramente morales, y, a veces, de mera convención; mientras que la relación de la que procede la dignidad paterna es una relación de naturaleza, y de sustancia, engendrada por la transmisión de un ser en otro ser, para formarse en el una imagen sustancial de si mismo." La familia, Nos. 361 y 363.

Para ^{no por} que las cosas no se avaloran única o principalmente por el peso y por el número sino por la calidad; y las personas ^{o castigan} por su dignidad, es esta vuestra asamblea de hoy - que no importa pase desapercibida - una asamblea respetabilísima y trascendentalísima; respetabilísima porque al fin y al cabo la componen quienes poseen indiscutiblemente la primera dignidad humana, porque el padre en la familia es un rey por derecho natural: así lo proclaman a voces la razón y la naturaleza: es soberano en toda la extensión de la palabra, y con una soberanía la mas incuestionable por su origen, la mas independiente por su objeto porque dentro de la familia no hay mas autoridad humana que el padre, la más terrible por su responsabilidad pues no tiene mas límites de sus prerogativas que el abuso evidente de sí propio, ni más límites para su ejercicio que el respeto otorgado también al hombre-niño por el Soberano Señor del Hijo y del padre, que es Dios. Y es trascendental por las consecuencias que de ella esperamos se seguirán. Consecuencias cuya trascendencia de momento puede pasar desapercibida, pero que no por ello merece ser despreciada; ~~pero~~ vuestras decisiones cuando se refieren al bien espiritual y moral de vuestros hijos pueden ser siempre trascendentales, en orden al bien supremo de ellos.

Amadísimos padres de familia. Muchas cosas podríamos ir diciendo acerca de vuestra dignidad y grandeza de padres. Vosotros que lo sois, a veces lo experimentais. Pero convendría que sintierais sobre vuestras espaldas el peso abrumador que os impone vuestra dignidad; convendría que pensarais en la dignidad vuestra para poder despues mirar de cara a la responsabilidad que os impone esa elevada dignidad, responsabilidad que no la debeis eludir nunca. Por desgracia uno de los males mas profundos que afligen hoy a la humanidad - la pérdida del principio de autoridad (aunque parezca absurdo, ^{no es la autoridad sino la falta de autoridad en los sistemas totalitarios} ~~no es la autoridad~~ ^{que priva sino la fuerza}) - tiene su origen en esta claudicación de la autoridad paterna de donde proviene luego como muy bien dice nuestro llorado Cardenal Gomá la claudicación universal del principio de autoridad que es "el mal mas profundo y terrible de los pueblos modernos" La Familia de Gomá, pag. 132, ed. 2. Del olvido o poca estima de esta dignidad propia se sigue luego la dejación o el descuido de ciertas obligaciones sagradas que el padre tiene respecto de los seres a los que ha dado la existencia y que San Pablo no vacila en compararlos a la apostasía. Y sobre todo hoy que están en boga ciertas corrientes de opiniones y doctrinas, que bien merecen llamarse herejías modernas (de las que otro más competente que yo os hablará esta tarde), es más que nunca necesario que los padres tengan conciencia de su dignidad y de su responsabilidad.

medidas de protección. Las asociaciones de hombres.... así como las uniones de madres cristianas, las congregaciones de jóvenes y de doncellas responden a una necesidad originada por el respecto humano, por la indiferencia o timidez de un gran número" y añadiré que la defensa de vuestros derechos y sobre todo el cumplimiento de vuestros deberes de padres de familia hoy en día, exigen que os agrupéis, y que forméis un grupo social capaz de hacer oír su voz y de hacerse respetar. No se constituye, pues, esta Asociación por un afán de novedad, sino por la necesidad, la necesidad de formaros como padres de familia que tienen sus obligaciones peculiares y la necesidad sobre todo de poder cumplir en orden a la educación y formación de vuestros hijos las obligaciones que os impone vuestra conciencia. El primer objeto de esta Asociación es, pues, el de vuestra formación en cuanto a vuestras obligaciones peculiares y específicas, y esto lo conseguiremos Dios mediante por reuniones periódicas en las que tendremos charlas sobre determinadas materias de interés para vosotros. Por ahora no podemos fijar los días que podremos tener esas charlas. Pero no es mi deseo en este momento haceros ver la necesidad de esa formación y la necesidad por consiguiente de esta Asociación en orden a vuestra formación. Al fin y al cabo la formación esa la podéis adquirir independientemente de esta Asociación. ~~Ello que~~ Lo que principalmente ha motivado las Asociaciones de hombres, ha sido siempre la defensa propia, la defensa de los derechos propios y el cumplimiento más fácil de los deberes individuales y sociales. En tanto busca el hombre la compañía de otros, en cuanto encuentra en ellos apoyo y alivio. No queremos decir que el hombre no sea de por sí social, sino que la sociedad siempre ha de responder a una necesidad íntima del hombre.

A qué necesidad vuestra ha de responder esta Asociación?

Voy a responder brevemente a esta pregunta. Voy a haceros ver vuestra misión social como padres de familia.

Sabéis que la familia es el germen, el primer núcleo de toda sociedad y la familia sois vosotros, padres de familia, os dire con el Cardenal Gomá (Pag. 163), sois vosotros, vuestro complemento es la esposa, la expansión de vuestro ser ~~vosotros~~ **sois** hijos". Y porque la familia sois vosotros y la familia " no es una entidad solitaria, ni siquiera aislada, se halla inserta a manera de célula en un organismo social, a cuya vida contribuye a la vez que de ella se beneficia" (Mercier Conc. Cat. de la Vida pag. 265 del T. 11), a vosotros no se os puede considerar en cuanto a vuestras obligaciones y a vuestros derechos aislados de esta sociedad en que vivimos. De este vuestro entronque en la sociedad como reyes y soberanos de esa primera entidad social que es la familia, os provienen una serie de obligaciones y derechos que vamos a estudiar aquí.

Antes os he recordado que sois reyes y soberanos en toda la extensión de la palabra, soberanos con una soberanía ilimitada dentro del marco del hogar. Pero seréis soberanos que tras pasando el umbral de vuestra casa no tenéis derecho a ostentar vuestra corona, soberanos que fuera de su casa no merecen ninguna consideración, soberanos que fuera del hogar se encuentran no solamente despojados de su autoridad y dignidad - en país extraño - sino sometidos del todo al régimen común y sin privilegio alguno? Por desgracia así parece ser y hoy en la organización social, no se le reconoce casi en ninguna legislación social al padre de familia la importancia que tiene y sus derechos no están sancionados como debieran de estar. Las constituciones democráticas de los Estados conculcaban sus derechos al ~~reconocer~~ reconocer el mismo valor al sufragio de un padre de familia, que como hemos dicho es un soberano por derecho propio en esa primera sociedad familiar y a otro individuo cualquiera por el mero hecho de ser individuo. Y no menos que las constituciones democráticas, violan también los derechos del padre de familia las constituciones de los Estados Totalitarios que se arrogan el derecho de educar y formar los hijos independientemente del consentimiento del padre a quien le compete este derecho.

Para nosotros que hemos de ver las cosas siempre con criterio cristiano, vosotros sois soberanos absolutos dentro de la familia pero además sois por derecho propio inalienable los legisladores y rectores natos de todo aquello que haga relación a la formación cultural y social de vuestros hijos y por el mero hecho de ser padres de familia tenéis derecho a intervenir en todo aquello que afecte al ambiente y a la atmosfera que han de respirar vuestros hijos. Quiero decir que

teneis una misión social ^{debe} importantísima que realizar hoy en día. Sois, pues, soberanos absolutos en casa y fuera de ella en un régimen cristiano ^{debe} teneis también garantizada la libertad de movimientos que requiere el desempeño de vuestra función educadora y formadora de los hijos, que son también vuestros y están sometidos a vuestra vigilancia y guarda en la calle y en la plaza, en el teatro y en el cine, pudiendo y debiendo por consiguiente intervenir vosotros también como soberanos en la calle y en la plaza, en el cine y en el teatro, o sea, podéis y debéis intervenir públicamente en defensa de vuestros derechos y en el cumplimiento de vuestros deberes en la vida social sin más limitación que ~~de~~ que exige el bien espiritual y moral de vuestros hijos, que es el bien supremo a que deben aspirar en este mundo. La ASOCIACION CATOLICA DE PADRES DE FAMILIA no es más que el marco creado a esta vuestra actividad social.

Como veis vuestra misión social es un corolario que se deduce de vuestra misma naturaleza. Pero por buena voluntad que tuviereis, hoy por hoy vuestras esfuerzos por el desempeño de esta función social, me refiero a vuestros esfuerzos aislados, los que pudierais hacer como individuos, serían inútiles. Sea por lo que fuere, pero vuestro esfuerzo individual hoy por hoy no rendiría ^{no} ~~no~~ lograrais ^{no} ~~no~~ hacer oír vuestra voz. ^{omnipotente vuestra voz} Prácticamente lo estais comprobando esto cuando no lograis hacer oír vuestro consejo a vuestros mismos hijos. Ellos son muchas veces víctimas de la tiranía que ejerce sobre ellos la colectividad, el ambiente público. Cuando reprendeis a vuestros hijos o a vuestras hijas y ellos os contestan acaso con las lágrimas en los ojos que como van a venir o van a dejar de ir... sabed que vuestros hijos o vuestras hijas más que esclavos de la mala voluntad son víctimas del ambiente existente, del que dirán o que pensarán....y ellos son incapaces de transformar ese ambiente o esa atmosfera. Entonces sin ceder... porque eso se repite una y otra vez y vuestros hijos o vuestras hijas lloran... lo que debéis hacer es darles vuestra mano, prestarles vuestro concurso. Cómo? Cumpliendo con vuestra conciencia de padres, y interviniendo como tales donde teneis derecho a intervenir: en modificar la hora del espectáculo nocturno que tiene lugar a altas horas, en imponer las sanciones necesarias para que la moralidad pública no sufra menoscabo, en una palabra, moralizando los espectáculos y diversiones. No se moralizarán ni entras la iniciativa y el control estén en manos de los empresarios interesados. A río revuelto ganancia de pescador....pero con cines, teatros, bailes, etc. que se dejan en manos de quienes no pueden tener mas aspiración que el lucro, el mejor pescador es y será el demonio. Mientras vosotros no manejeis vuestra vara de mando más que en la cocina de vuestra casa, vuestro enemigo y el enemigo de vuestros hijos campeara a sus anchas en la calle, en la plaza, en los espectáculos. Tam poco le inquietará en gran manera el sermón del cura, porque o no va a la Iglesia o si va también sabe que sus peroratas para él son palos de ciego... No bastará tampoco la labor mas íntima del confesionario, porque por buena disposición que tenga un jóven o una jóven, esa disposición no le bastará para mantenerle llegada la ocasión con todos los encantos y atractivos que se reviste el mal.

Esto quiere decir que como padres no cumplís ^{con la obligación que os impone como padres} con vuestra conciencia, mientras no os preocupéis directamente de moralizar los espectáculos, los bailes, los paseos, en una palabra todas aquellas costumbres censurables. Y esto no es obra de la autoridad pública mas que en cuanto es vuestro mandatario. Si la autoridad pública no lo cumple o no lo puede cumplir - que muchas veces no lo puede - vosotros teneis que cumplir. Pero como os he indicado antes, sois una arena perdida mientras no os asociéis y os únais para hacer oír vuestra voz. Los intereses creados son muchos y demuchos órdenes y muchas veces esos intereses son inconciliables con las exigencias cristianas de las almas de vuestros hijos y de vuestras hijas. Frente a esos intereses creados que forman un bloque, vosotros teneis que constituir otro bloque compacto y fuerte. Los padres agrupados constituyendo una especie de patriciado convencional para la tutela de sus familias y de la sociedad que integran, tienen un poder social que está por sobre todo poder social. Para ello "faltan - os dire con el Obispo de Arizona en una hermosa exhortación dirigida a los padres - faltan que se unan para que gocen, en el hecho de la vida social, del prestigio y fuerza que tienen por derecho natural." Si la comunidad de intereses se impone de tal forma que casi siempre termina por estrechar los lazos de los que tienen ^{los} uniéndolos en una sociedad, no cabe duda que estos in-

tereses espirituales y morales de vuestros hijos que están por encima de todos los otros intereses humanos - pues aquellos son siempre eternos - vosotros, padres de familia, debéis unirlos estrechamente haciendo caso omiso de otros intereses y miras más mezquinas como son las miras políticas y sociales. Padres que sabéis que vuestra suerte final está vinculada - no en absoluto, pero sí en gran parte - a la suerte de vuestros hijos, de manera que estos siendo prolongación de vuestro ser, han de participar y participen también espiritualmente de vosotros siendo ellos lo que los hagáis, debéis sobre todo procurarles junto con la salud corporal esa otra salud espiritual haciendo que ellos adquieran los conocimientos religiosos necesarios y haciendo que cumplan con las exigencias sus almas. Mas o menos esto lo hacéis todos, lo hacen cuando menos vuestras esposas. Pero queda otra cosa, tenéis que garantizarles esa salud espiritual limpiando de microbios nocivos el ambiente público. Para ello procurad que las diversiones tengan lugar a horas convenientes, los espectáculos públicos sean decentes alejad a ellos a aquellos que conviene alejarlos. Tomad decisiones que podáis cumplir y hacer cumplir todos a una. *Desde este momento unámonos al fondo que es el centro y haced en él vuestro problema.*

Y nada más. Aquí tenéis vuestro Centro que más que Centro debe ser vuestro Cenáculo como os decíamos en la invitación que os hacíamos. Cenáculo en el que junto a un Tomás vacilante no falte un Pedro ardoroso que mantenga firmes a sus hermanos en la fe y en la lucha dura con la realidad y un Juan que vaya sembrando caridad y saturando a todos en el amor mutuo. Amor y hermandad que son la divisa de todo cristiano son aquí en nuestro Centro la fragua que purifica vuestros corazones, que no deben sentir más que en cristiano, como Cristo amando y sacrificándose unos por otros. Vuestra módica cuota servirá para atender a las necesidades del Centro y para ir creando otras cosas que nos son necesarias. Aquí vais a tener vuestro cuartel general. Aquí nos reuniremos todos de cuando en cuando. Pero no vayáis a creer que desde aquí vamos a solucionar todo. Yo os ruego que vengáis a las reuniones generales. *Y siempre con la mente abierta.* Pero todo esto no debe servir para que sufra mengua la vida del hogar, la vida de familia. Hay virtudes que los hijos únicamente las pueden aprender en el hogar: ahí hay que forjar al hombre de mañana. "No se habrá hecho obra social mientras no se cambie el medio ambiente en que vive el individuo, que es la familia reintegrando a la sociedad los individuos para marcándolos con las virtudes que solo se aprenden en el hogar. No se puede alterar el orden de la naturaleza, y Dios, autor de ella, ha querido que la familia fuese puente por donde los individuos entraran a formar parte de la sociedad".